San Juan de Pasto, 16 de diciembre de 2025.

LOS SUSCRITOS, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COBERTURA, SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E), SUBSECRETARIO DE CALIDAD EDUCATIVA Y EL PROFESIONAL G-04 DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, EN CALIDAD DE SUPERVISORES DEL CONTRATO No. GN4472 DE 2025 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA.

CERTIFICAN:

Que **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA**, identificada con NIT No. 900652849-8, representada legalmente por el ciudadano SEGUNDO MARCIAL NOGUERA GOMEZ mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No. 5.254.419, cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato GN4472-2025, cuyo objeto es *"El Departamento de Nariño requiere contratar la Prestación del servicio y la ejecución del programa de alimentación escolar – PAE en los establecimientos educativos que tiene población mayoritariamente indígena y aquellos que se encuentren ubicados en territorio indígena, en los municipios no certificados del Departamento de Nariño, de conformidad con la resolución 18858 del 2018, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, o las normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen, la cual establece los lineamientos técnicos- administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar (PAE) para los pueblos indígenas"* Esta certificación, corresponde al contrato GN4472-2025.

Siendo así, el Departamento de Nariño, pagará al Contratista en pagos parciales, previa presentación del informe técnico por parte del contratista a la interventoría y/o supervisión, de conformidad al número de complementos efectivamente entregados en el periodo comprendido entre el 6 al 10 de noviembre de 2025.

PARÁGRAFO 1o.- El pago se realizará previa presentación de informe de ejecución debidamente soportado con los formatos de entrega de los complementos alimentarios y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

PARÁGRAFO 2o.- EL CONTRATISTA acreditará el pago correspondiente a sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original.

PARÁGRAFO 3o.- En caso de terminación anticipada sólo habrá lugar al pago de los bienes efectivamente entregados.

PARÁGRAFO 4o. Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por el pago de cuentas, estarán a cargo del contratista.

CUARTA- FORMA DE PAGO: El Departamento de Nariño, pagará los recursos al contratista el valor total del contrato en pagos parciales desembolsados de conformidad al número de complementos efectivamente entregados y recibidos efectivamente por los beneficiarios, teniendo en cuenta los trámites administrativos, previa presentación del informe técnico por parte del contratista, de acuerdo con el número de complementos suministrados, informe financiero y sus respectivos soportes, previa certificación de cumplimiento por parte de la supervisión. 1

Que teniendo en cuenta lo anterior y el informe de supervisión No. 02, correspondiente al periodo comprendido entre el 6 al 10 de noviembre de 2025 de complementos preparados en sitio JM/JT, complementos almuerzos, JM/JT jordana única y modalidad industrializado del contrato de prestación de servicios GN4472-2025, suscrito entre el Departamento de

Powered by CamScanner

Nariño y la ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTYQUILLA, el pago correspondiente es por valor de **SESENTA MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($60.062.084)**

Resumen cupos efectivamente entregados – correspondiente al periodo entre el 6 al 10 de noviembre de 2025 - base SIMAT del 14 de octubre de 2025

COMPLEMENTO JM/JT - ENTREGADO					PERIODO DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	DIAS	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTOS	SUBTOTAL
ALDANA	736	3	2.208	$ 3.277,12	$ 7.235.880,96
CONTADERO	185	3	555	$ 3.277,12	$ 1.818.801,60
CUMBAL	1.663	3	4.989	$ 3.277,12	$ 16.349.551,68
GUACHUCAL	342	3	1.026	$ 3.277,12	$ 3.362.325,12
PUERRES	75	3	225	$ 3.277,12	$ 737.352,00
SANTACRUZ	6	3	18	$ 3.277,12	$ 58.988,16
SAPUYES	19	3	57	$ 3.277,12	$ 186.795,84
TÚQUERRES	147	3	441	$ 3.277,12	$ 1.445.209,92
SUBTOTAL ENTREGADO COMPLEMENTO JM/JT					**$ 31.194.905,28**

COMPLEMENTO JORNADA UNICA					PERIODO DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	DIAS	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTOS	SUBTOTAL
SANTACRUZ	210	3	630	$ 3.277,12	$ 2.064.585,60
TUQUERRES	22	3	66	$ 3.277,12	$ 216.289,92
SUBTOTAL ENTREGADO COMPLEMENTO JORNADA UNICA					**$ 2.280.875,52**

COMPLEMENTO ALMUERZO ENTREGADO					PERIODO DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	DIAS	TOTAL COMPLEMENTOS	VALOR COMPLEMENTOS	SUBTOTAL
SANTACRUZ - PASTOS	5	1	5	$ 6.079,96	$ 30.399,80
	530	3	1590	$ 6.079,96	$ 9.667.136,40
TUQUERRES - PASTOS	702	3	2106	$ 6.079,96	$ 12.804.395,76
SANTACRUZ - AWA SIN ASOCIACION	186	3	558	$ 5.863,46	$ 3.271.810,68
RICAURTE - AWA CAMAWARI	46	3	138	$ 5.888,12	$ 812.560,56

Powered by CamScanner

SUBTOTAL ENTREGADO COMPLEMENTO ALMUERZO	$ 26.586.303,20
TOTAL ENTREGADO PERIODO DEL 6 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 60.062.084,00

Tipo y Valor del complemento

TIPO Y VALOR DE COMPLEMENTO	
TIPO DE COMPLEMENTO	**VALOR**
COMPLEMENTO JM/JT	$ 3.277,12
ALMUERZO – PASTOS	$ 6.079,96
ALMUERZOS – AWA SIN ASOCIACION	$ 5.863.46
ALMUERZOS AWA CAMAWARI	$ 5.888.12
COMPLEMENTO JM/JT JORNADA ÚNICA	$ 3.277,12
MODALIDAD INDUSTRIALIZADA	$ 4.503

BALANCE FINANCIERO CONTRATO GN4472-2025

MES	SALDO CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO FINAL
22 de septiembre al 31 de octubre de 2025	$ 461.625.450,94	$ 448.794.622,30	$ 12.830.828,64
MODIFICATORIO 2	$ 57.005.286,96		$ 69.836.116
Del 6 al 10 de noviembre de 2025	$ 69.836.116	$ 60.062.084	**$ 9.774.031,60**

Como podemos evidenciar en la información anteriormente suministrada, el **VALOR A PAGAR** por complementos JM/JT, complementos almuerzos, JM/JT jornada única y modalidad industrializado, para el periodo comprendido entre el 6 al 10 de noviembre de 2025 es por el valor de **SESENTA MILLONES SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($60.062.084)**

Al realizar el segundo informe de supervisión correspondiente al periodo comprendido entre el 6 al 10 de noviembre de 2025, se puede concluir que el porcentaje de ejecución presupuestal es del 98% con relación al valor total del contrato más modificatorios.
El operador entregó las evidencias de la ejecución del contrato para este período, en dos (2) caja que contiene siete (20) carpetas, con un total de 1.256 folios correspondientes a los componentes técnico-nutricional, financiero y social requeridos para el seguimiento y la verificación de la ejecución en cada establecimiento educativo donde se presta el servicio del PAE.

El informe de ejecución se entrega de manera física como magnética (memoria USB). La documentación se analizó por el equipo de apoyo a la supervisión.

La presente certificación se expide a partir de la revisión del informe de supervisión No. 01 del contrato GN4472-2025.

De igual manera se certifica que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Powered by CamScanner

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por DOCE MIL CIEN PESOS MDA/CTE. ($12.100), liquidación No. **10461252**, PIN **20794139**.

SUPERVISORES

BERBY SANCHEZ MONTAÑO
Subsecretario de Planeación Educativa y Educativa Cobertura

BERBY SANCHEZ MONTAÑO
Subsecretario Administrativo y Financiero (E)

LUIS ALBERTO SUÁREZ NARVÁEZ
Subsecretario de Calidad Educativa

JESUS HERALDO GAVILANEZ.
Inspección y Vigilancia G-04

COMPONENTE JURÍDICO

Erika Canacuan
Revisó: Erika Yelitza Canacuan
Abogada Contratista PAE – SED

COMPONENTE FINANCIERO

Leonardo Diaz
Proyectó y aprobó: Leonardo Diaz Meza
Contratista-Contador Público Equipo PAE

COMPONENTE TÉCNICO

Proyectó y aprobó: Anyela Y. Cosjain
Nutricionista Contratista Equipo PAE

Lucy Yesenia Cuaran
Proyectó y aprobó: Lucy Y. Cuaran
Ing. Alimentos Contratista Equipo PAE

COMPONENTE SOCIAL

Proyectó y aprobó: Yuli A. Tapie
Socióloga Contratista Equipo PAE

Subsecretaría de Cobertura
Secretaría de Educación - Nariño
Fecha: Diciembre - 2025
Firma:

Powered by CamScanner